



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Toluca de Lerdo, México,  
a 5 de octubre de 2012  
Oficio No. CEMYBS/UI/031/2012

En atención a su solicitud de información con número de folio 00031/CEMYBS/IP/2012, de fecha 24 de septiembre del año en curso, en la cual requiere lo siguiente:

"Se necesita saber si mi esposa Rosa Vega Regules es beneficiaria del programa que al parecer se llama "mujeres emprendedoras", pues las promotoras del programa así se lo hicieron saber pero nunca se recibió el apoyo" (sic).

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que dentro de los programas de desarrollo social que opera el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social para el ejercicio 2012, no existe ninguno denominado "mujeres emprendedoras".

Asimismo, le comento que en las bases de datos de los programas sociales a cargo de dicho organismo descentralizado, no se tiene registrada como beneficiaria a la señora Rosa Vega Regules.

Lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 7, 32, 33, 41 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ING. ENRIQUE VINCENT DAVILA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACION**

c.c.p. Archivo/Minutario

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**  
**CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**